

ACTA Nº 16

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A

En la Provincia Chimborazo, Cantón Riobamba, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diecisiete con treinta y cinco s (17h35), en la sede social de la compañía, ubicada en la Av. Leopoldo Freire Nº 10 y Av. 9 de Octubre, atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente mediante publicación realizada en el Diario la Prensa de la Ciudad de Riobamba, el día lunes 23 de marzo de 2015, se instala La Junta General de Accionistas. Preside la Junta, el señor Barragán Mantilla Magno Geovany, en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretario el señor Cali Allauca Luis Gonzalo en calidad de Gerente General. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 56,80% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado el señor secretario y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario de la compañía, señor Cushpa Flores David Salomón. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRES S.A

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo primero y vigésimo segundo del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRES S.A., para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día lunes 30 Marzo de 2015, a las 17h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en la Av. Leopoldo Freire 10 y Av. 9 de Octubre (Frente al Camal Municipal) para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.**
- 3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2014 y repartición de resultados.**
- 4. Lectura y aprobación del Acta.**

Se convoca en forma personal e individual a la Comisario Principal de la compañía, señor Cushpa Flores David Salomón, a quien también se le está convocado por escrito.

Riobamba, 21 de marzo de 2015. Sr. Magno Geovany Barragán. PRESIDENTE
Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El señor Gerente General expone que los señores accionistas no toman en serio a la compañía siempre somos los mismo los que asistimos a la Juntas.

- En el mes de octubre se realizó el aumento de capital por disposición de la Superintendencia de Compañías.
- Se realizó la apertura de la cuenta Corriente en el Banco de Pichincha.
- Todos los pagos de impuestos del SRI se realiza con débito bancario.
- Por las gestiones realizadas en beneficio de la compañía deberán cancelar al señor Gerente General 740 dólares.
- En el Banco Procredit se encuentra depositado de Integración de Capital. En el Banco Pichincha existe un saldo de 4197.51 y Caja esta 1285.90
-

Interviene el señor Luis Yaulema les felicito por tener al día y llevar las cuentas claras.

El señor presidente expone a la sala si es aprobado el informe del sr. Gerente General. Con el voto unánime de accionistas se aprueba el informe.

El señor presidente solicita que se pase a tratar el segundo punto del orden del dia.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

El señor comisario agradece por la confianza de depositada en él también al señor gerente general por llevar la contabilidad de fácil comprensión y puedo decir que se ha gastado de acuerdo al presupuesto establecido para el año económico

Después de haber revisado todos los ingresos y gastos de enero a diciembre pude constatar que todos se encuentran con sus respectivos respaldos como son las facturas de compra y venta.

- La compañía se encuentra al día en el pago al seguro social, y las declaraciones SRI.
- Se dio ayudas económicas a todos los accionistas que tuvieron accidentes de tránsito.
- El total del dinero recaudado se encuentra: Banco del Pichincha, \$ 4197.51, Banco Procredit cuenta de integración de capital \$ 960.00 y en caja \$ 1285.90. Personalmente deseo agradecer los compañeros que están al día en sus obligaciones económicas con la compañía y solicitar a los compañeros que seamos unidos que pongamos un granito
- El señor presidente pone a consideración de la junta el informe del señor comisario el mismo que es aprobado por la junta general de accionistas de la compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

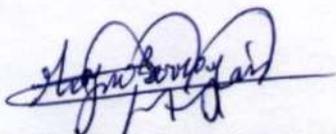
La señora contadora expuso el balance económico correspondiente al periodo del 2014 el mismo que el señor presidente puso a consideración de la Junta para su aprobación.

Se **RESUELVE**: con el voto unánime de los accionistas de la Compañías de Transporte de Carga Pesada Arizona Express S.A., aprobar el Balance correspondiente al periodo económico 2014.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las de la 19:45 minutos, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta y sin enmendadura de ninguna naturaleza, se aprueba en unidad de acto.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 20:00pm. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Magno Geovany Barragán Mantilla

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Luis Gonzalo Cali Allauca

SECRETARIO DE LA JUNTA